

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ACUABLU CORP S.A.

Ciudad.-

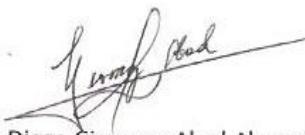
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al 31 de Diciembre del 2013.

ACUABLU CORP S.A. fue constituida en agosto del 2013, por lo que la Compañía no tuvo actividad en este año, con la excepción de los últimos días del mes de Diciembre. Además comunico que se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina los presentes Estados Financieros, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros

Atentamente



Arq. Diego Giovanny Abad Alvarado

Representante Legal ACUABLU CORP S.A.

